EL CLAMOR DE CASTELLON

PERIODICO DEMOCRATICO PROGRESISTA

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRICION
En Castellón, un mes. . . . . , 0'75 Ptas.
Provincias, un trimestre, ... 2'50 „
„ un año. . . . . 9'00 „
El pago será adelantado.

Jueves 18 de Setiembre 1890

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
Caballeros, 20, entresuelo.
Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.

NÚM. 555

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO DOSIMÉTRICO
del Dr. D. Eduardo Portalés y Segura
CALLE DE CALDEREROS, 7, PRINCIPAL

Especialidades de este Consultorio. . . . . . Las enfermedades del sistema nervioso. Las enfermedades de señoras y niños. Las enfermedades del aparato génito-urinario.

Se recibe todos los días de once á una y de tres á cinco.

Asistencia gratuita á los pobres

Siendo costumbre en esta capital el contrato nominado IGUALA para los servicios Médico Quirúrgicos continua abierta la del presente año en este Consultorio.

ALMONEDA

El día 14 y siguientes del próximo Octubre se verificará en la acreditada Caja de préstamos LA AMERICANA, situada en la calle de Cardona Vives (don Juan) número 23, de cuantas ropas, alhajas y demás efectos se hallan en descubierto más de *seis meses*.

Aviso á los interesados.

A los anunciantes

Se admiten anuncios para el **Calendario de la provincia de Castellón y Guía de la Capital para 1891**, que está próximo á publicarse.

ADMINISTRACION: Mealla, 71, principal, de 7 á 9 mañana y 2 á 5 tarde.

CANALLERIAS

Malo es luchar, pero si la lucha es noble, igual, franca y caballerosa, enmedio de los más encontrados ardores se respira á gusto y la conciencia satisfecha nada teme de la deslealtad y la rastrería. Lo duro, lo amargo, lo repugnante es tener que habérselas con enemigos bajos, con enemigos truhanes, con enemigos incapaces de comprender que no se guerrea solo por limosneos del egoismo, sino por algo de origen más excelso que tiene su cuna misteriosa allá en las profundidades del cerebro que piensa y del corazón que siente.

De esta última calaña son los adversarios de toda nuestra vida, los malversadores del negocio provincial, los secuaces del cacique, los *cosieros*, en fin, que aplastados con el peso de la opinión unánime del pueblo buscan una escusa ó una revancha en esa arma escudoril de la cual ya dijo el romancero que «non es de sesudos homes ni de infanzones de pró.»

La concentración de la guardia civil y cierta extraordinaria vigilancia que estos días se ejerce, ha servido de pretexto para decir que se preparaban nuevos motines, que había empeño en mantener escitadas á las masas, que se abrigaba el propósito de hacer que se sucedieran los trastornos, queriéndonos presentar así como unos agitadores de oficio, reñidos con el orden y la tranquilidad públicas. Hasta no ha faltado periódico de la corte que prestándose á consignas poco correctas se haya hecho eco de tales inventivas, aparejando con ellas insidiosas suposiciones que darían triste concepto de esta pacífica y laboriosa y honrada capital si pudiera cambiarse y tergiversar en un momento lo que es verdad innegable reconocida en el pasado por la historia y al presente por los hombres todos. ¡Qué infamia! ¡Qué villanía!

Castellón, sin necesidad de excitaciones de nadie, de una manera expontánea, por un arranque viril, por una explosión que como la luz lo invadió todo, hizó una manifestación imponente, solemnísima, grandiosa en demanda de sus atropellados fueros, de sus malparados intereses. Encantaban el orden, la compostura, la dignidad de aquel severo acto al cual concurría el pueblo entero. Pero los días pasaban y la demanda no era atendida ni contestada. Y por si la paciencia no sentía acicate bastante, uniose á esto el insulto, la mofa, el escarnio, con que los cuatro parientes y deudos del cacique motejaban los deseos castellonenses, validos cobardemente del poder y fiando en la bondad y tranquila condición del vecindario. Pero eran ya muchos los treinta años de aguantar su despotismo y su rapiña insaciable y el pueblo no pudo más y saltó, saltó como salta la bala impelida por el cañón, como salta la gota por el borde del vaso lleno.

Hecho aquello, que en cualquiera parte hubiera tenido funestas consecuencias que aquí la ingénita sensatez evitó, y atendidos los ruegos populares y satisfechas las nobles y legítimas aspiraciones, ya la paz prosigue inalterable y nadie hay que piense en asonadas ni en tumultos.

Esto lo saben bien los forjadores de calumnias que así nos difaman en vez de arrodillarse á nuestros pies y darnos gracias por haber contenido á los más exaltados. Siempre fué la ingratitud compañera del pillage.

No; aquí, salvados los fueros del honor, nada peligra, nada se agita, nada se mueve fuera de la ley y la conveniencia públicas. Si la fuerza armada se concentra y la vigilancia se redobla, por otras causas es, porque no ocurre en Castellón solamente, sino en todas ó la mayor parte de las capitales. Quizás temores políticos, quizás los sucesos esperados en Portugal donde la idea republicana, se está imponiendo, quizás la creencia de movimientos simultáneos, ¡quién sabe! pero nunca la desconfianza en este pueblo que es muy honrado, muy generoso, muy guardadór de sus prerrogativas, eso sí, mas también muy ageno á caprichosos motines y á impertinentes algaradas propias de bellacos y rufianes.

Negar esto sería negar la historia. Ni en los periodos revolucionarios, ni en los días de mayor exaltación, cuando la masa popular lo domina todo, jamás en esta ciudad ha habido desmanes ni atropellos. Conseguido el fin, el labrador vuelve al campo, el artesano al taller, el hombre de negocios ó de estudios al despacho ó al gabinete y nadie piensa más que en la satisfacción profunda que causa en las almas rectas el cumplimiento del deber. Tenemos por cierto que esta misma creencia es la que ha cegado á la canalla cosiera, que ya se juzgaba impune por el excesivo respeto que hasta ahora se le ha concedido y caminaba torpemente de abuso en abuso, de opresión en opresión, de insulto en insulto, como si los castellonenses fueran manada de borregos que miran con docilidad á tierra y no hombres libres que tienen la frente para levantarla con altivez al cielo.

Sospechamos que la pasada lección servirá de mucho al humillado cacique y que los sicarios de éste no se atreverán á arrojarnos de nuevo ni tan descaradamente el pestilente olor de sus negocios de cieno; pero si esto sucediese, si otra vez mancillaran la honradez del pueblo, otra vez también el pueblo

---

tos son indestructibles; que cambian de combinaciones, mas no de naturaleza; que la vida y la muerte de los seres no son sino modificaciones variadas de los mismos átomos; que la materia posee por sí misma propiedades de donde resultan todas sus maneras de ser, y que el mundo es eterno, sin límites de espacio ni de duración. Mas aunque acordes los teólogos filósofos en estos principios, variaron infinito en las aplicaciones y el modo de expresarlos.

Unos dijeron que el universo entero era Dios, y, según ellos, fué Dios un sér efecto y causa, á un tiempo agente y paciente, principio motor y cosa movida, teniendo por leyes unas propiedades invariables que constituyen la fatalidad, y éstos pintaron su idea tan pronto con el emblema de Pan (el gran todo), ó de Júpiter, con la frente estrellada, el cuerpo planetario y los pies de animales; tan pronto con el símbolo del huevo órfico, cuya yema suspendida en medio de un líquido circuído de una bóveda, figura del globo del sol, nadaba en el éter en medio de la bóveda de los cielos (1); tan pronto con el de

(1) (*Cuya yema nadaba en el éter.*) La comparación que se hace del sol con la yema de un huevo, se funda: 1.°, en la analogía de la figura redonda y amarilla; 2.°, en la situación central; 3.°, en el germen principio de vida que está colocado en la yema. En cuanto á la figura oval, ¿no sería posible que tuviese relación con el eclipse de las órbitas? Me

so, lograron descubrir nuevos resultados, y arreglaron nuevos sistemas de potencias y causas motrices. Limitados por mucho tiempo á las simples apariencias, no habían visto en el curso de los astros sino un movimiento desconocido de cuerpos luminosos que, á su parecer, rodaban alrededor de la tierra, punto central de todas las esferas; pero así que descubrieron la redondez de nuestro planeta, formaron, por las consecuencias de este hecho, consideraciones nuevas, y de una en otra inducción se elevaron á los pensamientos más sublimes de la astronomía y la física.

En efecto, una vez concebida la idea luminosa y sencilla de que el globo terrestre es un pequeño círculo inscrito en el círculo más grande de los cielos, la teoría de los círculos concéntricos se ofreció por sí misma en hipótesis para resolver el problema del círculo incógnito ó desconocido del globo terrestre por medio de puntos conocidos del círculo celeste, y la medida de uno ó de muchos grados del meridiano dió con exactitud la circunferencia total. Tomando entonces por compás el diámetro descubierto de la tierra, un ingenio feliz lo abrió con mano atrevida sobre las órbitas inmensas de los cielos, y por un fenómeno inaudito abrazó el hombre las distancias infinitas de los astros desde el grano de arena que apenas cubría, y se lanzó en los abismos del espacio y del tiempo.

QUINTAS

LA ESPERANZA

Sociedad para redimir y sustituir á quintos destinados á servir en España y Cuba, sean de cualquier reemplazo y provincia: hay representantes en todas las zonas Militares.

GARANTIA SOCIAL 80.000 PTS.

Se admiten suscriciones antes del sorteo por menos precio que después. Los quintos quedan completamente libres del servicio activo, haciendo las operaciones con arreglo á la ley. Mas datos pídanse Sucursal de Cataluña, Castellón y Baleares.

El representante en Castellón, Joaquín Mirallave, Cardona Vives, 23, Caja de préstamos "La Americana,,.

so orguiría con toda la imponente severidad y el vengador alarde de su hollada soberanía.

Ellos, los estafadores políticos, los enriquecidos á costa de la cosa pública, son los responsables del pasado motín; ellos lo serán igualmente de cuantos un torpe manejo promueva. No se difame, pues, no se mienta, no se injurie con fútiles pretextos. Aquí nadie pensará en tumultos ni ruidos mientras la justicia resplandezca, mientras la moral domine y mientras no haya derecho ni motivo para gritar como gritaban los exasperados manifestantes de la penúltima semana ¡abajo los ladrones!

Recuerdos históricos

17 DE SETIEMBRE DE 1868

PROCLAMA DE PRIM

¡A las armas, ciudadanos, á las armas! ¡Basta ya de sufrimientos!

La paciencia de los pueblos tiene su límite en la degradación, y la nación española, que si á veces ha sido infortunada, no ha dejado nunca de ser grande, no puede continuar llorando resignadamente sus prolongados males sin caer en el envilecimiento.

Ha sonado, pues, la hora de la revolución; remedio heroico en verdad, pero inevitable y urgente cuando la salud de la patria lo reclama.

Principios bastante liberales para satisfacer las necesidades del presente y hombres bastante sensatos para presentir y respetar las aspiraciones del porvenir, hubieran podido conseguir fácilmente sin sacudidas violentas la trasformación de nuestro país; pero la persistencia en la arbitrariedad, la obstinación en el mal y el ahinco en la inmoralidad que, descendiendo desde la cumbre, empieza á infiltrarse ya en la organización de la sociedad, después de haber emponzoñado la gobernación del Estado, convirtiendo la administración en granjería, la política en mercado y la justicia en escabel de asombrosos encumbramientos, han hecho desgraciadamente tardías é imposibles tan saludables concepciones, y han acumulado la tempestad que, al desgajarse hoy, arrastrará en su corriente los diques que han sido hasta aquí obstáculo insuperable á la marcha lenta, pero progresiva, que constituye la vida de los pueblos, y que han aislado á la España en el movimiento general de las naciones civilizadas del globo.

¡A las armas, ciudadanos, á las armas!

¡Que el grito de guerra, sea hoy el solo grito de todos los buenos españoles!

¡Que los liberales todos borren durante la batalla sus antiguas diferencias, haciendo en aras de la patria el sacrificio de dolorosos recuerdos!

¡Que no haya, en fin, dentro de la gran comunión liberal mas que un solo propósito, la lucha; un solo objeto, la victoria; una sola bandera, la regeneración de la patria!

Destruir en medio del estruendo los obsculos que sistemáticamente se oponen á la prosperidad de los pueblos, es la misión de las revoluciones armadas; edificar en medio de la calma y la reflexión, es el fin que deben proponerse las naciones que quieren conquistar con su valor su soberanía y saben hacerse dignas de ella, conservándola con su prudencia. Destruyamos, pues, súbitamente lo que el tiempo y el progreso debieron paso á paso trasformar; pero sin aventurar por de pronto soluciones que eventuales circunstancias pueden hacer irrealizables en el porvenir, y sin prejuzgar cuestiones que, debilitando la acción del combate, menoscabarían la soberanía de la nación. Y cuando la calma renazca y la reflexión sustituya á la fuerza, los partidos podrán desplegar sin peligro sus banderas, y el pueblo, en uso de su soberanía podrá constituirse como lo juzgue conveniente, buscando para ello en el sufragio universal, todas las garantías que á la conquista de sus libertades y el goce de sus derechos crea necesarias.

Los generales Serrano y Dulce debieron hallarse como yo entre los ilustres marinos que, impulsados por el bien de la patria, han iniciado el movimiento al frente de la escuadra nacional; pero un incidente de mar sin duda ha retrasado, á pesar suyo y con sentimiento mío, su llegada. Os hablo, pues, no solo en mi nombre, sino también en nombre de tan distinguidos generales.

¡Españoles, militares y paisanos! ¡La patria necesita de nuestros esfuerzos! No desoigamos el grito de la patria, voz dolcente del sufrimiento de nuestros padres, de nuestras esposas, de nuestros hijos y de nuestros hermanos. Corramos presurosos al combate, sin reparar en las armas de que podamos disponer, que todas son buenas cuando la honra de la patria las impulsa, y conquistemos de nuevo nuestras escarnecidas libertades; recuperemos la proverbial altivez de nuestro antiguo carácter; alcancemos otra vez la estimación y el respeto de las naciones extranjeras, y volvamos, en fin, á ser dignos hijos de la noble España.

Españoles: ¡Viva la libertad! ¡Viva la soberanía nacional!

Juan Prim.

Crónica local y general

SEÑOR FISCAL:

Esta provincia está ansiosa de obtener moralidad administrativa.

La prensa republicana tiene llenas sus columnas de quejas acotando hechos probados de exacciones ilegales que se cometen constantemente al no haberse cumplido por las autoridades administrativas los preceptos de ley.

Nosotros que continuamos dispuestos á no permitir se despoje á los contribuyentes y al erario público en toda su lata extensión, principiamos desde hoy, otra vez, á manifestar concretamente hechos penables; más aún, delitos que el código castiga.

Y para mayor claridad, para que V. S. pueda aplicar con acierto sus saludables funciones, señalaremos hechos concretos, uno tras otro.

Principiemos por la capital.

Consumos

Durante el bienio de la alcaldía de don Antonio Forns, 1888 y 1889, sufrieron los *depósitos industriales y de cosecheros, irregularidades* sin cuento.

Los libros registros de contabilidad del ramo respectivos á los citados depósitos, denuncian hechos que no son para publicados.

Allí resaltan á diario ocultaciones, prevaricaciones, abandono de la dirección é inspección de los superiores, aquello es *el caos*.

Señor fiscal de esta audiencia:

En nombre de la moralidad administrativa, en el de este honrado vecindario y en el nuestro,

SUPLICAMOS á V. S. se sirva tomar parte en este asunto haciendo luz, pidiendo se aplique lo que en justicia proceda.

Se ha señalado para el día 11 de Noviembre próximo la vista en juicio oral y público de la querella contra don Wenceslao Balaguer y otro, por injuria y calumnia á la masonería de Madrid.

Procedente de Valencia llegó ayer á esta capital monsieur Urbain, acreditado especialista en reumatismo y representante de la casa inglesa Alarcón de Marbella.

Las singulares aptitudes de monsieur Urbain, reveladas en las capitales más importantes de España y del extranjero, excusan todo elogio por parte nuestra.

Sin espacio hoy para dar cabida á extenso anuncio publicado en varios periódicos de gran circulación, cosa que haremos en el próximo número para dar testimonio de la realidad, de la justa fama de que goza el monsieur Urbain, nos limitamos hoy á anunciar su llegada para conocimiento de los que sufren la indicada dolencia.

Dicho especialista permanecerá aquí doce días, habiéndose instalado en la fonda de Europa.

La salud pública en esta provincia mejora rápidamente.

En Nules no ha ocurrido ninguna nueva invasión.

En Alcora desde el pasado domingo inclusive hasta hoy, se han registrado 7 invasiones y 4 defunciones, que corresponden á los siguientes dias:

Día 14, 4 invasiones y 1 defunción.
Día 15, 1 idem y 3 idem.
Día 16, 2 idem y 0 idem.

Cartas que hemos recibido de Alcora hacen constar unánimemente que el rápido descenso de la epidemia en aquella localidad, se debe á las medidas y saludables consejos del gobernador civil de la provincia señor Baztan Goñi.

En *El Resumen* del pasado domingo leemos asombrados:

«Gracias á un fuerte chaparrón que cayó anoche sobre Castellón, no se reprodujo el motín del otro día, que esta vez amenazaba tener carácter serio, pues según noticias que hemos recibido, los amotinados creían contar con la benevolencia del gobernador; partiendo de esto, que se divulgaba por la capital, se creían amparados por la impunidad, y no se recatan para amenazar con nuevos sucesos si en un plazo brevísimo el gobierno no ha atendido sus reclamaciones.

Los preparativos del motín que fracasó anoche se venían haciendo desde el miércoles ó jueves próximos pasados, y en los círculos y cafés se decía que el sábado por la noche se organizaría otro motín.

Las cosas de Castellón se van poniendo en tal estado, que nosotros excitamos una vez más el patriotismo de los republicanos para que dejen la explotación de una nota simpática entre las masas; explotación que produce grandes males á aquella capital, y que amenaza tener un día de tristes recuerdos.»

Difícil adivinar cómo una publicación perspicua como *El Resumen* se deje sorprender tan fácilmente.

Pocas horas después del motín, un criterio totalmente equivocado aumentando y mistificando los sucesos ocurridos aquí.

Seguidamente, al advertir que la prensa

casi unánime diverg
esta ciudad, suavizó
un tanto trasladando
ticias que podían con
ción de la conducta
tra el inmoral y co
viene tiranizando á e

Ahora que ha calm
opinión pública espe
gobierno dé la últin
entre los señores Al
prende en gran ma
continúe haciéndose
de las obras públicas
interesados sin dud
crea que aquí la opin
á la autoridad.

Lo del providencial
superchería de que se
El Resumen para dis
solo cayó ligera lluvi
polvo de las calles. B
dijo que, las cuatro ó
que *simpatizan* con el
muy interesadas en q
ocurriera algo contra
de desvirtuar el cará
en la noche del 6 se di
provincia.

No había preparad
cierto es esto, que la
inmediatas muy concu
ron casi desiertas la n

Respecto á la conc
superior civil de la p
de decir. *El Resumen*
rresponsal, en su insa
que la autoridad hubie
blo que se amotinaba
ban de la permanen
Llanas, se revuelve
sin considerar que ca
ridículo. Mal se compa
corresponsal ó de *El*
benevolencia del seño
lujo de precauciones
che del sábado; preca
nuestro modo de ver,
intención en algunos a
nes de mantener la ala

Conseguida la vuelta
fué el objeto de la ma
al parecer el del motín
dad pueden tener las a
los amigos del *cosí?*

Por lo demás, entien
El Resumen, sepa de
señor Vila, que el par
esta capital no necesita
sados; obra á impulsos
y de su patrotismo, si
calumniosas insinuacio
obran determinados p
mo, haciendo traición á
ridos solemnemente.

Y en último término,
Vila desviándose del
sigue, ya que es indud

ciones ruidosas, conv
el razonamiento, por la
ha de conseguir aniqu
vierten los intereses de
rienda de negros.

Y basta por hoy.

Movimiento judicial.

Ha sido ascendido y d
cia territorial de Grana
esta don Miguel Ribes.

***

El juez de instrucción
Antonio Pérez González
magistrado con destino
esta circunscripción.

***

Ha tomado posesión d
instrucción de Lucena, e
brado don Vicente Meliá

***

Ha sido nombrado ju
les, el letrado don Matia

***

Ha sido trasladado á
de la propiedad de Alm
Ferrándiz García.

Los abusos de la emp
Onda al Grao, son de tal
logrado fijar la atención
de ver las contemplacio
con una sociedad para q
ta los reglamentos de p
general cuantas disposic
plotación del carril.

Por real orden de 19
se fijó á la empresa el p
para dejar terminadas to
nitivas, y efectivamente,
siquiera. Pero tiene ne

EL VICHY CATALAN

CALDAS DE MALABELLA.—(CATALUÑA)

Aguas minero-medicinales que usadas, ya solas, ya mezcladas con el vino, la cerveza ó leche, combaten con sorprendentes efectos curativos los catarros del **hígado, bazo y estomágo**. Las **malas digestiones** sobre todo, hállanse luego corregidas con el uso del **Vichy Catalan**. Al mes de su empleo, vé el paciente disminuido grandemente el volúmen de su vientre, efecto del gran desarrollo de gases producidos por su mal digerir.

El **Vichy Catalan** es la vida del estómago estropeado por su pésimo trabajo.

De venta en Castellón, Droguería Catalana de Jaime Blanch.

Allí se presentó á su vista un nuevo orden del universo: le pareció que el átomo que habitaba no era ya su centro; y que este papel importantísimo pertenecía á la masa enorme del sol; por consecuencia de este descubrimiento se halló que era dicho astro el eje inflamado de ocho esferas que le rodeaban y cuyos movimientos se sometieron después á la exactitud del cálculo.

»Era ya mucho para el género humano el haber intentado resolver la disposición y el orden de los grandes seres de la Naturaleza; pero no contento con este primer esfuerzo, quiso también resolver el mecanismo y adivinar el origen y el principio motor, y aquí fué donde, empeñado en las profundidades abstractas y metafísicas del movimiento y de su primera causa, de las propiedades inherentes ó comunicadas de la materia, de sus formas sucesivas, de su extensión, es decir, del espacio y del tiempo sin límites, se perdieron los físicos teólogos en un caos de raciocinios sutiles y de controversias escolásticas.

»Luego que les hizo ver la acción del sol sobre los cuerpos terrestres que la sustancia de aquel astro grandioso era como un fuego puro y elemental, hicieron de él un foco y depósito de un océano de fluido ígneo luminoso, que, bajo el nombre de éter, llenó el universo y alimentó los seres. Los análisis de una física bien entendida, haciendo des-

cubrir posteriormente este mismo fuego ú otro del todo parecido en la composición de todos los cuerpos y habiendo visto también que era el agente esencial de este movimiento espontáneo que se llama vida en los animales y vegetación en las plantas, concibieron el movimiento y el mecanismo del universo como el de un todo homogéneo, un cuerpo idéntico, cuyas partes, aunque distantes, tenían un enlace íntimo; y el mundo fué un ser viviente, animado por la circulación orgánica de un fluido ígneo y aún también eléctrico, que, por un primer término de comparación tomado en el hombre y en los animales, tuvo al sol por corazón ó foco (1).

»Estas observaciones de los filósofos teólogos produjeron el resultado de algunos principios; cuales fueron que nada perece en el mundo; que los elemen-

(1) (*Sol, corazón ó foco.*) Macrobio dice, c, XX, *Som. Scip.*, que los físicos llamaron al sol corazón del mundo. Los egipcios, dice Plutarco, llaman Oriente al rostro, Norte al lado derecho, Mediodía al lado izquierdo del mundo (porque el corazón está colocado en él); comparaban sin cesar el universo á un hombre, y de aquí vino el Microcosmo tan célebre de los alquimistas. Observemos, aunque de paso, que los alquimistas, los cabalísticos, los magnetizadores, los martinistas y todos los visionarios de esta clase, no son sino discípulos descarriados de esta escuela antigua; y decimos descarriados, porque á pesar de todas sus pretensiones, está roto el velo de la ciencia oculta.

casi unánime divergía de su corresponsal en esta ciudad, suavizó los conceptos, rectificó un tanto trasladando á sus columnas las noticias que podian considerarse como sinceración de la conducta de los amotinados contra el inmoral y corruptor caciquismo que viene tiranizando á esta provincia.

Ahora que ha calmado la escitación de la opinión pública esperando tranquilo que el gobierno dé la última mano á la permuta entre los señores Alloza y Llanes, nos sorprende en gran manera que *El Resumen* continúe haciéndose eco de los explotadores de las obras públicas de esta provincia, muy interesados sin duda, en que el gobierno crea que aquí la opinión trata de imponerse á la autoridad.

Lo del providencial chaparrón es solo una superchería de que se vale el inspirador de *El Resumen* para disfrazar la verdad. Aquí solo cayó ligera lluvia que apenas mató el polvo de las calles. Bien que por muchos se dijo que, las cuatro ó cinco personalidades que *simpatizan* con el señor Llanas, estaban muy interesadas en que la noche del sábado ocurriera algo contra el orden público á fin de desvirtuar el carácter de la lección que en la noche del 6 se dió al caciquismo de esta provincia.

No había preparado ningún motín. Y tan cierto es esto, que la plaza de Peral y calles inmediatas muy concurridas á diario, se vieron casi desiertas la noche del sábado.

Respecto á la conducta de la autoridad superior civil de la provincia, poco hemos de decir. *El Resumen*, mejor dicho, su corresponsal, en su insano deseo, sin duda, de que la autoridad hubiera ametrallado al pueblo que se amotinaba contra los que gustaban de la permanencia aquí de don Juan Llanas, se revuelve airado injustamente sin considerar que cae en el más espantoso ridículo. Mal se compadece la afirmación del corresponsal ó de *El Resumen* respecto á la benevolencia del señor gobernador con el lujo de precauciones que este empleó la noche del sábado; precauciones innecesarias á nuestro modo de ver, pero lógicas, dada la intención en algunos amigos del señor Llanes de mantener la alarma.

Conseguida la vuelta del señor Alloza que fué el objeto de la manifestación pacífica, y, al parecer el del motín del día 6, ¿qué finalidad pueden tener las alarmas supuestas por los amigos del *cosi*?

Por lo demás, entienda el corresponsal de *El Resumen*, sepa de hoy para siempre el señor Vila, que el partido republicano de esta capital no necesita de consejos interesados; obra á impulsos de su expontaneidad y de su patrotismo, sin que le importen las calumniosas insinuaciones de quienes solo obran determinados por el personal egoismo, haciendo traición á compromisos adquiridos solemnemente.

Y en último término, bien haría el señor Vila desviándose del tortuoso camino que sigue, ya que es indudable que muchas ve[illegible] generalizando más [illegible] de los [illegible] ciones ruidosas, convencida de que por el razonamiento, por la pacífica actividad no ha de conseguir aniquilar á los que convierten los intereses de la provincia en merienda de negros.

Y basta por hoy.

Movimiento judicial.

Ha sido ascendido y destinado á la audiencia territorial de Granada el magistrado de esta don Miguel Ribes.

***

El juez de instrucción de este partido don Antonio Pérez González ha sido ascendido á magistrado con destino á la audiencia de esta circunscripción.

***

Ha tomado posesión del cargo de juez de instrucción de Lucena, el nuevamente nombrado don Vicente Meliá Castellví.

***

Ha sido nombrado juez municipal de Nules, el letrado don Matías Torrejón Lorente.

***

Ha sido trasladado á Viver el registrador de la propiedad de Almadén don Salvador Ferrándiz García.

Los abusos de la empresa del tranvía de Onda al Grao, son de tal naturaleza, que han logrado fijar la atención general admirada de ver las contemplaciones que se guardan con una sociedad para quien son letra muerta los reglamentos de policía urbana y en general cuantas disposiciones regulan la explotación del carril.

Por real orden de 19 de Octubre de 1889 se fijó á la empresa el plazo de diez meses para dejar terminadas todas las obras definitivas, y efectivamente, ni las ha empezado siquiera. Pero tiene necesidad el ayuntamiento de ocupar parte del trazado provisional con motivo de las obras de cimentación del teatro y el arquitecto municipal, sin previo acuerdo de la corporación señala otro nuevo trazado, también provisional, por la misma calle de Ximénez, pero teniendo en cuenta solo los intereses de la empresa y para nada los del público.

Se presenta una reclamación, aparecen de relieve todas las informalidades é ilegalidades cometidas y logra el reclamante la suspensión de las obras. Debieran volver las cosas al ser y estado que antes tenían; pero nada; juegan gerentes, consejeros, abogados de la empresa, etc., y pasan días y más días amontonadas sobre las aceras las tierras removidas é imposible ó muy expuesto el tránsito público por la expresada calle.

Hemos llamado la atención de la alcaldía inútilmente y lo volvemos á hacer por segunda vez.

A la tercera seremos más explícitos.

REMITIDO

Castellón 16 de Setiembre de 1890.

Señor director de EL CLAMOR DE CASTELLÓN.

Haciendo uso del perfecto derecho que me concede la ley de imprenta hoy vigente, le exijo á usted, que con arreglo á lo que en la misma se prescribe, mande insertar en el número próximo del periódico que usted dirige, el presente comunicado.

En el número 554 del periódico EL CLAMOR DE CASTELLON correspondiente al domingo 14 de los corrientes, inserta dicha publicación varios sueltos, en los que se cita mi humilde persona, y en tres sitios distintos se me atribuye gratuitamente el cargo del corresponsal de *El Resumen*.

Sin perjuicio de llevar á donde corresponde el asunto por lo que de injurioso tienen algunos conceptos allí vertidos, empiezo por manifestar en este sitio que es *totalmente falso*, el que yo sea, ni haya sido corresponsal de *El Resumen* y por consiguiente *falso*, el que me haya ocupado ni de Castellón, ni de don Leandro Alloza, á quienes debo al primero, buena hospitalidad, y al segundo, consideración y respeto.

Respecto á los demás extremos de que en los referidos sueltos se trata, ha sido el *reporter* tan desdichado, que ni siquiera por casualidad ha acertado en ninguno de ellos; lo cual, lamento muy de veras, pues al menos en lo que hace referencia á los sueldos que por distintos conceptos disfruto, siento en el alma *que no sea verdad tanta belleza*.

Soy de usted con toda consideración atento s. s.,

Mateo Vila.

***

Si algo hubiera de verdad en el desdichado remitido de don Mateo Vila lo reconoceríamos ingenuamente.

[illegible] por consecuencia del octavo mandamien[illegible] carta que [illegible] absolutamente nada [illegible] héroe, ó uno de los héroes [illegible] sonda, á lo positivo, particular osadía [illegible] traspasa los límites de lo ordinario.

Empieza el señor Vila haciendo alarde de una altanería que no se compadece ciertamente, ni con la cortesanía, siempre exigible, ni con la humildad muy recomendable á todo aquel que la opinión unánime le acusa como uno de los principales causantes de los disturbios y desgracias ocurridas últimamente en esta localidad. El señor Vila, al dirigirse á EL CLAMOR con tono imperativo, «exijo de usted»,—que gracia el *ukase* —piensa sin duda que no hay clases. Entre Juan Lanas y el EL CLAMOR señor Vila, existe notabilísima diferencia.

Y al grano.

Don Mateo Vila ha sido y es corresponsal de *El Resumen*. Esto por más que lo niegue el señor Vila es *totalmente cierto*. Tan cierto que la representación, el cargo de corresponsal de *El Resumen* lo obtuvo el señor Vila por mediación de un cuñado, el señor Peris, ayudante también de obras públicas, que tiene un hermano que forma parte de la redacción de *El Resumen*.

Más todavía. En las solemnes inauguraciones de las secciones del tranvía de Onda al Grao de Castellón, ha representado siempre á *El Resumen* por delegación de don Mateo Vila, un cercano pariente de éste, quien no negará, dada su seriedad, que ostentaba dicha representación.

Afirma el señor Vila en su atrevida carta que debe al señor Alloza respeto y consideración.

Operibus crediti, nos verbis. En las obras creo, no en las palabras. La consideración y el respeto se prueban no manifestando tanta actividad para que se dejara sin efecto la traslación á esta provincia de don Leandro Alloza. El respeto y la consideración se evidencian no yendo precipitadamente, con una carta de don Hipólito Fabra, á Lucena para que don Victorino Fabra escribiera al duque de Tetuán, significándole que su prestigio en esta provincia dependía de la reposición del señor Llanas. La consideración y el respeto se patentizan no escribiendo á *El Resumen* correspondencias en las que se afirma que el honrado, el activo, el idóneo don Leandro Alloza deja en el abandono la provincia de Tarragona para fomentar aquí el motín. El respeto y la consideración se testimonian no escepcionando con frase injuriosa la reputación profesional del hijo predilecto de Castellón.

Otra afirmación hace el señor Vila en su remitido que nos ha causado profundo asombro. Dice que debe hospitalidad á este pueblo, que paga el señor Vila poniéndose—siquiera inútilmente y sufriendo aplastante desaire—á las órdenes del señor gobernador para instarle, sin duda, á que ordenara que acuchillara inhumano al *pueblo hospitalario* que ansiaba la reposición del ingeniero don Leandro Alloza á quien dicho señor Vila *debe respeto y consideración*.

Lástima que no sea verdad tanta belleza. Con esta frase del poeta, con esta figura retórica trata el señor Vila de desmentir nuestra afirmación referente á los múltiples sueldos que disfruta por razones que no ignoran el *cosi* y don Juan Llanas. Y hemos de añadir que lo dicho no es toda la verdad. El corresponsal de *El Resumen* don Mateo Vila goza de otros emolumentos—Rambla de la Viuda—y otros acopios—Camino del Grao—que servirán de tema á trabajos, en EL CLAMOR, que aquilatarán más gestiones que la opinión pública juzga ya muy desfavorablemente.

Y es que don Mateo Vila nos creía en la cárcel—así lo afirmaba *El Resumen*—y por lo tanto sin medios, ni energías para exponer los hechos con toda su repugnante desnudez.

¡Desdichado!

UTILI DULCE

Del *papirus* suculento,
beato, de esta vecindad,
titulado *La Verdad*
recorto este documento:

«IMPORTANTE

Se ha desestimado el recurso interpuesto por el M. I. Vicario General de esta diócesis contra el auto, declarándose competente esta Audiencia de lo criminal, para conocer en la querella instada por don Wenceslao Balaguer y otro, sobre calumnias é injurias á la Masonería.

Por hoy no podemos decir más.»

Enojoso advertir á mis asiduos parro[illegible]nos que esta desazón la estampa el ro[illegible] del présbita Gascó con letra como garbanzos de Castilla y en el sitio más visible de *La Verdad*.

Vamos, que rompe la marcha de este *Guía del cura trabucaire*.

Y como suena: IMPORTANTE.

Un *Importante* más llamativo que el ¡¡Alto ciudadanos!! de los carteles de la «Sociedad Internacional de Trabajadores»—*in illo tempore*—en aquel tiempo, para que lo entienda el cura de la Sangre, en que el canónigo Manterola la proclamaba extático y *ex catedra* las divinas excelencias del humano petróleo.

Vamos, un documento «Importante» con honores de pasquín.

Por lo que al tropezar mis ojos con él eché á correr.

Sin motivo justificado, ciertamente.

En razón á que, caso de estar en autos, hubiéramos pensado que no es cosa del otro mundo, que no traspasa los límites de lo natural, de lo terrenal, el que el Supremo de Justicia dé la última mano á la carencia de sentido común que subliman al párroco Gascó y al paisano Balaguer.

***

Pero lo singular de la novedad es que no obstante la proverbial comezón pendenciera que abraza á don Vicente Gascó, y de estar don Wenceslao *ardiente*... como pueblo que quiere sublevarse, y ambos á dos dispuestos á armar camorra con el prógimo y con el Tribunal Supremo, *no empluman las calabazas que tienen al humo*.

«Por hoy, *dicen*, no podemos decir más».

Sin duda por aquello de José María Tenorio en su *Ama de cura*:

Incedo per ignem
Camino sobre ascúas

Que conduce al cielo de San Miguel... de los Reyes.

***

Mas bien pudiera ser—que en esto no estamos muy penetrados—que algún canon prohiba en la *dominica* segunda de Setiembre argüir contra las supremas justicias de tejas abajo, y en tal caso se explica teológicamente el por qué en el pasado domingo no puedan decir más los *apostolos* y futuros santos de *La Verdad apostolica*.

—¿Qué no? Friolera, el corazón me dice que nuestros descendientes, sin excluir los nietos ó biznietos del cura de la ayuda parroquia de la Sangre, leerán en la tercera plana de *El Correo de Valencia*, *verbi gratia*, este *cliché*.

La hoja del calendario para mañana

San Vicente de Borriol + pitador de gentiles y San Wenceslao de Santa Bárbara + confesor del masculino (*Fiesta nacional en Dahomey y en la kábila de Bu-bu-kan, respectivamente.*)

Cuarto menguante:
Sale el sol por junto al convento de San Agustín.—Pónese á las 9 y 21 minutos.

Sin contar que algún sacristán y picapedrero descendiente de Juan Llanas, reconocido á los venerados en los altares, San Vicente y San Wenceslao de referencia, por los panegíricos que dedicaran en vida á su progenitor, parodiando mistico al rapa-velas de *Garganta-la olla*, asombrará á la parroquia con estos gozos de *cal y canto:*

Glorioso San Vicente
catecúmeno Wenceslao,
todos las gracias os damos
por tan grandes beneficios.
Las aguas parece cesan
á vuestro amor paternal.

Estribillo. *Porque os concibió sin mancha*
la virgen de Nocedal.

LA CATALANA
Hojalatería de Francisco Pujol

36, ZAPATEROS, 36

El dueño de este nuevo establecimiento á la vez que ofrece sus servicios al público en el ramo de hojalatería en general, tiene el honor de anunciar que en sus deseos de propagar el alumbrado por gas secundando así los propósitos de la empresa que elabora este fluído, recibirá órdenes de instalaciones interiores y completas de tuberías y aparatos colocando la tubería al precio de una peseta el metro de tubo plomo en los diferentes diámetros proporcionados á las instalaciones de una á ocho luces, resultando grandísima rebaja en los precios anteriores.

Las de ocho luces en adelante se colocarán á precios convencionales y sumamente económicos.

La larga práctica en las instalaciones de gas y agua y los importantes trabajos efectuados en las fábricas de gas de Barcelona, Villanueva y Geltrú y últimamente en la de esta capital, me permito ofrecer á los que me honran con sus órdenes la más completa seguridad en la colocación de tuberías y aparatos.

Para mayor comodidad del público, esta casa de acuerdo con la fábrica, recibe órdenes para las instalaciones de ramales y contadores en las condiciones que estipula la empresa en su circular del primero de Setiembre actual.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

bajo la dirección de

D. Antonio Desbertrand

Enmedio, 86, principal

En esta academia se repasan las siguientes asignaturas del bachillerato:

Aritmética y Algebra.
Geometría y Trigonometría.
Física y Química.

Preparación completa para el ingreso en la academia general militar de Toledo.

AVISO

En la Agencia de negocios de don Francisco Ayza y Ballester, se encarga del cobro de las clases pasivas, abonarés de licenciados, tramitación de toda clase de expedientes y documentos de toda clase, en las oficinas del Estado, Diputación, Ayuntamiento, y otras dependencias, y se coloca dinero sobre fincas rústicas y urbanas dentro de la capital y fuera de la misma, dirigirse

Calle Mayor, núm. 24

VENTA

De un Molino harinero titulado *del Frontó*, con dos muelas, situado en término de Villarreal, partida del Mijares, en el cauce del río y una hanegada 84 brazas de tierra. Mayor 93 darán razón.

HERNIAS

Véase en la cuarta plana.

Imprenta de EL CLAMOR, Caballeros, 20

HERNIAS QUEBRADURAS, TRENCATS

LA COMPLETA CURA SE OBTIENE POR EL PROCEDIMIENTO DE Mr. EUGENIO FAVETTE HABITANTE CALLE DE DIPUTACION, 241, BARCELONA, EL CUAL TIENE EN SU PODER UNA INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE PERSONAS, CURADAS POR SU TRATAMIENTO QUE NO EXIJE INTERRUPCION DE TRABAJO NI QUE SEGUIR NINGUN REGIMEN, COMO LE ES IMPOSIBLE DAR A CONOCER AL PUBLICO TODOS LOS CERTIFICADOS DE LAS CURAS, POR SER ESTAS NUMEROSAS, VERIFICADAS TANTO POR SU MALOGRADO HERMANO POLITICO Mr. CARLOS NOTTON, COMO POR DICHO SEÑOR, EXPONE ALGUNAS A CONTINUACION A FIN DE QUE LAS PERSONAS PUEDAN INFOFMARSE

D. Manuel Cabedo y Parrell, licenciado en medicina y cirujía, residente en esta capital,—Certifico: haber reconocido á don José Orenga, natural de la Vall de Uxó, de edad 66 años, que de mucho tiempo venia padeciendo una hernia inguinal, y en la actualidad la tiene completamente curada, á beneficio del tratamiento especial de Mr. Favetto, cuyo tratamiento no ha durado mas que cinco meses, y para los efectos que tengan lugar doy la presente en Valencia el 6 de Mayo de 1886.—Dr. Manuel Cabedo.

D. Ramón Ricart y Planes, licenciado en medicina y cirujía,—Certifico: que D. José Suay, vecino de Segorbe, calle Mercado, 89, á quien he visitado, Padecía de una hernia inguinal de muchos años, y en la actualidad se encuentra curado por completo a los seis meses de haber seguido el tratamiento especial de Mr. Favette, y para que conste donde convenga expido el presente certificado en Segorbe á 5 de Enero de 1886.—Francisco Ricart.

El infrasquito, licenciado en medicina y cirujía, residente en la villa de Borriol, provincia de Castellón, Certifico: Que José Aragón Fonte, de esta vecindad se ha curado radicalmente una hernia inguinal, pue hace 23 años padecia,usando durante 7 meses, el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste expido la presente certificación en Borriol á 21 de enero de 1889. Ramón Godes.

Don Felix Loaiza y Tur, licenciado en medicina y cirujía, Certifico: Que visité y reconocí á José Serra y Vidal vecino de este pueblo de edad 81 años, que sufria á la sazón una hernia inguinal que le obligaba á las veces á guardar cama. Por indicación mia se sujetó al tratamiento especial de monsiur Favette y en 6 meses el tal Serra sanó radicalmente de la hernia que tanto le habia hecho sufrir, y para que conste donde convenga, libro este certificado que firmo en Montroig, provincia de Tarragona á 28 de setiembre de 1886,—Félix Loiza y Tur.

Don Bonfilio Garriga y puig, licenciado en medicina y cirujía, con rosidencia en Mollet, cerca de Perelada, provincia de Gerona, Certifico: Que don Rafael Puig, de edad 67 años, domiciliado en la calle Nueva número 99, de la ciudad de Figueras, venia padeciendo desde la edad de 36 años de una hernia inguinal, la cual le ha sido curada radicalmente en 8 meses por el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste donde convenga libro la presente certificación en Mollet á los 15 de Junio de 1887.—Bonfilio Garriga y Puig,

El que suscribe, doctor en medicina. Certifico: Que don Estéban Traiter, director del colegio de párvulos de esta ciudad, sufria tiempo atrás una hernia inguinal de la que está en la actualidad completamente curado. A petición del señor Traiter libro la presente certificación en Figueras el 22 de setiembre de 1885.—Francesc Sufier y Capdevila.

Yo el abajo firmado, Certifico: Que estoy completamente curado según declaración del doctor don Pedro Esquerdo (de Barcelona) de una hernia doble que padecia desde más de 12 años, dicha hernia me ha sido curada en ocho meses por el tratamiento especial de monsiur Favetto, y para que conste, firmo la presente en Barcelona el 16 de Febrero de 1888.—Ramón Sebast a, calle de Poniente, número 36.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España dá tenicidad al estómago y facilita la digestión. Es indespensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inpesencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tísis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Uino de peptona y hierro.—Peptona de carne, Chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7,—MADRID

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

En esta capital: Farmacia de don Vicente Fabregat, Enmedio, 21.

NO MAS HERPES

LA POMADA Y ESENCIA ANTIHÉRPETICA DE BOTTA preparados por el *Dr. Borrell* curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios que se han carado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulforosas sin lograr su curación.—Véndense en las principales boticas y droguerias de esta ciudad y BORRELL HERMAMOS, ASALTO, NUMERO 52.—BARCELONA.

NO MAS VELLO

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raices y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pueden destruirlo para siempre.—Véndese en todas las farmacias, droguerias y perfumerías y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

DINAMIZADO-ARTIGUES

Los auténticos testimonios de distinguidos médicos confirman la positiva eficacia de este preparado para el tratamiento del raquitismo y dentición de los niños. Escrófulas, Cloroanemia, Desarreglos periódicos, Linfatismo, Embarazo y lactancia, Desórdenes del aparato genésico, Convalecencias lentas, inapetencia, Debilidad nerviosa, y en todas las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

Es preferiblé su uso a las demás preparaciones ferruginosas y á las del aceite de higado de bacalao, por ser más grato al paladar y tolerado fácilmente por el estómago. —Frasco, 3 pesetas.

Botica central de L. Artigues, Noguera, 10, Játiva.

Depósito en Castellón de la Plana, don O. Gironés.

Pídase el dinamizado Artigues en las principales farmacias de España.

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales; por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas; se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellón y Valencia.

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Una caja 12 reales, que remiSe por 14 el autor; P. F. Izquierdo, Madrid. cacramento, 2, yplaza de la Villa, 4, botita, y en todas las boticas y drogerias de España y las principales de Castellón y Valencia.

HIERRO QUESADA

Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.

Dad HIERRO QUESADA á los niños y se criarán robustos. No perjudica el estómago más delicado. La mejor preparación férrica y más barata según los analisis.

Todos los médicos de España la recetan.

Exíjase la firma del Dr. Quesada.

FRASCO 2 PESETAS

Plaza de la Merced, núm. 7, y en toda España.

En Castellón, farmacia Ferrer, Medio, 66.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el **mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.**»

Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 28'.

Casa fundada en 1807 Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias.

LIQUIDACION

de loza y cristal, en el antiguo establecimiento de don Francisco Borjas, calle de Enmedio, número 78, frente á la posada del Moro.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE

Vevey (Suiza)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 diplomas de honor

y

14 Medallas de oro

21 AÑOS DE ÉXITO

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

PRIMERAS AUTORIDADES MEDICINALES

DE AMBOS MUNDOS

(MARCA DE GARANTIA)

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, asi como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO.

Se vende en todas las principales farmacias y droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales

La casa Nestlé ha obtenido en la exposición de Paris 1889, las más altas recompensas, un **Gran Premio** y una **Medalla de Oro**.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. **Rafael Romero**, de **Jerez de la Frontera**, único agente en toda España.